

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMAD

O ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE SALUD MENTAL
------------------	--------------------------

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA **TERAPIA ELECTROCONVULSIVA (*)**

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla. Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

La terapia a la que usted va a someterse se llama terapia electroconvulsiva (TEC) y es una opción terapéutica adecuada principalmente para depresiones y otros trastornos psiquiátricos resistentes a tratamientos farmacológicos (toma de medicamentos). Es de elevada eficacia y habitualmente su acción es más rápida que otras modalidades como la farmacológica.

Consiste en la aplicación de una corriente eléctrica controlada bajo anestesia. Suelen ser precisas de 6 a 15 sesiones.

En términos generales, la seguridad y eficacia de la TEC están muy bien establecidas, siendo los beneficios de su aplicación muy superiores a los posibles inconvenientes, sobre todo en los casos en que hay riesgo inmediato para el paciente si no se trata rápidamente el cuadro clínico que padece.

CÓMO SE REALIZA:

Se realiza en quirófano bajo anestesia general mediante la aplicación de unos electrodos.

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Los efectos más frecuentes son una disminución de memoria durante los días en que se está aplicando. Otros efectos menores pueden ser cefaleas (dolores de cabeza) y dolores musculares. Otros riesgos muy infrecuentes son cefalea intensa y los derivados de la anestesia.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

Es de una elevada eficacia, que llega al 80-85% en ciertos tipos de depresiones. En otro tipo de patología suele haber respuesta cuando las demás medidas fallan.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

• **LOS MÁS FRECUENTES:**

Cefalea y dolor muscular.

Pérdida de memoria durante la aplicación de la terapia electroconvulsiva.

• **LOS MÁS GRAVES:**

Cefalea intensa.

Los derivados de la anestesia.

• **LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:**

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Se considera de elección en caso de depresiones graves durante el embarazo y en depresiones en la ancianidad.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.

- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.